

MARTES, 24 DE MAYO DE 2011 - BOC NÚM. 98

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2011-6996 *Información pública de expediente de autorización para realización de las obras del proyecto de saneamiento en Vega y Penilla. Expte. A/39/08067.*

Peticionario: Ayuntamiento de Villafufre.

CIF número: P 3910000C.

Domicilio: El Coter, s/n - San Martín, 39638 - Villafufre (Cantabria).

Punto de emplazamiento: Vega, Penilla.

Término municipal y provincia: Villafufre (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para realizar las obras contempladas en el proyecto "saneamiento en Vega y Penilla", término municipal de Villafufre (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 9 de mayo de 2011.

El secretario general,

P.D., el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2011/6996

CVE-2011-6996